

## LA OBRA LEXICOGRÁFICA DE PANCHO GUERRA DENTRO DE LA DIALECTOLOGÍA CANARIA

Maximiano Trapero

Catedrático de Filología Española  
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria  
mtrapero@dfe.ulpgc.es

### 1. El *Léxico* de Pancho Guerra en el conjunto de su obra

No es el *Léxico de Gran Canaria* la obra por la que más se conoce y se valora a Pancho Guerra, pero ella fue la empresa lexicográfica más importante realizada en Canarias hasta la fecha de su publicación en 1977. Más unido está el nombre literario de Pepe Monagas al nombre real de Pancho Guerra que éste al de un estudioso del léxico canario. Con más naturalidad se ubica a Pancho en el terreno de la literatura que en el de la lingüística, y sin embargo, su *diccionario* sigue siendo considerado como una obra singular, como una referencia obligada en la dialectología canaria.

La obra lexicográfica de Pancho Guerra se reduce a un único libro: el *Léxico de Gran Canaria*<sup>1</sup>, y sin embargo por ella sola el nombre del autor aparece en cualquier historia relativa a los estudios sobre el español de Canaria, y calificada, además, como una obra muy característica, como "muy canaria", por cuanto el léxico en ella recogido puede considerarse como prototipo del canario hablado por las clases más populares, sean del campo o de la costa. No es, desde luego, el léxico recogido y tratado por Pancho Guerra en su diccionario el vocabulario estereotipado y caricaturesco que finalmente se ha fijado como "el típico canario" por la aparición de libros de cuentos o de chistes o de láminas y dibujos que llaman *totiso* a la parte posterior del cuello, propiamente a la nuca, *carajacas* al hígado, *canillas* a las piernas o *dátiles* a los dedos de los pies; o que digan en un spot publicitario televisivo ¡*Nóóóo, qué precios!*; o que haya una canción en internet que diga "Es mi idioma. No lo puedo evitar. ¡Soy canario! Digo *guagua, chachi, tollo, millo...*" Otros textos y otros libros, y no los de Pancho Guerra, podrían ponerse como ejemplos de ese "canario convencional", caricaturesco, grotesco a veces, que hace reír pero que nadie siente como propio, como los textos que ilustran los dibujos y viñetas de Cho-Juaá (Eduardo Millares), que se utilizaron incluso para ilustrar el libro de Pancho Guerra y que han venido a identificarse con los personajes de los cuentos de nuestro autor.

---

<sup>1</sup> Con este título aparece en la portada del III volumen de sus *Obras Completas*, editadas por la Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas y el Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, dentro del Plan Cultural emprendido por el Cabildo de Gran Canaria (1977), pero en la portada interior aparece con el título más preciso y más ajustado a las pretensiones del autor de *Contribución al léxico popular de Gran Canaria*.

Tampoco es el léxico reunido por Pancho Guerra lo que pudiera justificar la desde nuestro punto de vista equivocada campaña institucional lanzada hace unos años por el Gobierno de Canarias (de Coalición Canaria) para justificar el cambio del Estatuto de Autonomía por tener en nuestro vocabulario palabras como *sancocho*, *balde*, *fogalera*, *machango*, *escobillón*, *gaveta*, *puchero*, *guachinche* o *enchumbado*. Eso no nos hace "únicos", como concluye con proclama el citado anuncio institucional. Todas las Autonomías del Estado español tienen sus características lingüísticas, incluso en las que no se habla sino castellano o español, y no por ello y solo por ello son Autonomías. Las tiene Extremadura, y Andalucía, y Aragón, y Asturias, incluso Castilla y León, cuna del castellano. Todas las hoy llamadas Autonomías fueron antes regiones geográficas diferenciadas por múltiples motivos, entre ellos los lingüísticos. Y no es precisamente Canarias la región más caracterizada en lo lingüístico entre todas las Autonomías españolas. Es más, mucho más, lo que en las hablas canarias hay de común con el resto de las hablas españolas que lo que hay de diferencial, lo cual es lógico, y es lo que nos permite decir que en Canarias hablamos la misma "lengua" que hablan en la Península, el español. Lo cual no quiere decir, obviamente, que Canarias no tenga características lingüísticas notables que la hagan diferencial, pero no hasta el punto de hacer "únicos" por su habla a los canarios. Esas características diferenciales se basan en un buen número de aspectos fonéticos y fonológicos (el seseo, el yeísmo, la aspiración, el relajamiento de la -s en posición final, etc.) y en unos pocos fenómenos morfológicos y sintácticos, aunque ninguno de ellos es exclusivo de Canarias, pero sobre todo se basan en el léxico, en un número muy elevado de voces que tienen en el español de Canarias unas características peculiares, propias, bien sea en el plano de la expresión bien en el plano del contenido, las que con razón llamamos "canarismos", entre los que cabría citar en primer lugar y como más característicos los "guanchismos", voces procedentes de las lenguas que hablaron los primitivos habitantes de las Islas y que éstas sí son exclusivas de Canarias.

Nada tiene ni de estereotipado ni de caricaturesco el léxico reunido y tratado por Pancho Guerra en su diccionario. Lo podría tener, acaso, el habla utilizada por su famoso personaje Pepe Monagas, pero no el diccionario. Nacido nuestro autor en un pueblo del interior de Gran Canaria, en el primitivo Tunte o actual San Bartolomé de Tirajana, un lugar aislado, alejado de todo y semiincomunicado con el resto de la isla, un "semiislote dentro de la isla", en el que se vivía y se hablaba al estilo antiguo, nada de extraño tiene que un hombre inteligente y sensible como lo fue Pancho Guerra bebiera de ese venero lingüístico que de manera natural brotaba cada día de la manera más espontánea en un tiempo en que se conservaban con plenitud las formas de vida seculares del campo. Así lo expresa Pérez Vidal en el prólogo al *Léxico de Gran Canaria*: Desde muy pronto Pancho Guerra "demostró una extraordinaria facilidad para captar la honda corriente tradicional que en vena viva brotaba en torno suyo" (pág. 10). Así fue, y por tanto podríamos decir que en el terreno lingüístico y lexicográfico Pancho Guerra no fue sino un diligente recopilador de las voces naturales de su pueblo, de su comarca y de su isla, un agudo intérprete de las entrañas semánticas de las voces por él reunidas y un ingenioso comentarista de las referencias etnográficas a las que esas voces apuntaban.

Pancho Guerra fue un literato que practicó circunstancialmente la lexicografía, esa es la conclusión a la que podríamos llegar. Pero su talento de autor y su innata e irrefrenable tendencia a la creación literaria se pusieron también al servicio de su dedicación a la lexicografía. Y es justamente en esas "ilustraciones literarias" donde se halla "el verdadero nervio del autor y se advierte claramente la ayuda mutua que de modo constante se prestaron el escritor y el lexicógrafo", en palabras de Pérez Vidal (pág. 14). De modo circunstancial se dedicó a la lexicografía, decimos, pero habría que matizar que lo circunstancial debe entenderse como dedicación principal, ocurrida efectivamente en sus últimos años, pero su preocupación por el léxico le acompañó durante toda su vida de escritor, de manera que al revisar su obra total de creación se advierte "cómo el escritor fue improvisando un lexicógrafo, para que leal y cómodamente le auxiliase en la ardua composición de cuentos y sainetes", concluye Pérez Vidal (ibidem.).

## **2. El Léxico de Gran Canaria dentro de los estudios sobre el español de Canarias**

Hoy se tiene a las hablas canarias como la modalidad más y mejor estudiada del español. En relación con el número de sus hablantes, es la que mayor número de estudios ha merecido, la que cuenta con una bibliografía más completa y sobre todo la que tiene los mejores diccionarios dialectales dentro del contexto del hispanismo. Basta ver en internet la página *Proyecto BILICan* (Bibliografía Lingüística Canaria): <<http://www.ull.es/publicaciones/bilican/>>, a cargo de Cristóbal Corrales y Dolores Corbella, que cuenta en el momento en que redactamos estas líneas con 2.650 entradas bibliográficas, y que se renueva cada año con una media de 75 nuevas aportaciones, aunque me comunican los coordinadores de la página [www](http://www.ull.es/publicaciones/bilican/) que los estudios están decreciendo en los últimos años respecto al "boom" que fue en las dos últimas décadas del siglo XX. Eso es hoy, pero hasta mitad del siglo XX los manuales de dialectología española apenas si dedicaban al canario unos pocos párrafos, por la ignorancia que de él se tenía; y se le dibujaba además con unos rasgos del todo equivocados, creyéndolo una modalidad arcaizante, por el hecho de ser insular, comparándolo con el ladino conservado en las comunidades judeosefardíes del norte de Marruecos. Todo cambió a partir de la llegada a las Islas de Manuel Alvar, el lingüista que más y mejor ha conocido y estudiado las características de las hablas canarias. "Hablas canarias", decimos, y no "habla", pues existen diferencias muy notables entre las siete islas del archipiélago, y quizás mejor que "dialecto", que parece uniformar el conjunto de esas diferencias. Manuel Alvar fue el primero en estudiar una modalidad insular en su conjunto, atendiendo tanto a los componentes fonético-fonológicos, a los morfológicos y sintácticos, como a los léxico-semánticos: *El español hablado en Tenerife* (1959); y Manuel Alvar quien hizo solo, con un esfuerzo gigantesco, el ALEICan, el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias* (1975-78), uno de los primeros atlas lingüísticos que tuvo región alguna de España. Aparte ellos, Manuel Alvar fue también el primero que utilizó el método de la sociolingüística en un estudio sobre el habla de Gran Canaria, *Niveles sociolingüísticos del español de Las Palmas* (1972), y dedicó dos volúmenes de *Estudios Canarios* (I, 1968, y II, 1993) a los más diversos aspectos del español de Canarias, desde la s herreña, al habla de La

Graciosa, a los procesos seguidos en la implantación del español en las Islas a partir de la conquista, a la toponimia de las islas de Fuerteventura y Lanzarote, etc. Finalmente, como si faltara algo para cerrar el ámbito geográfico del canario, Manuel Alvar se fue a buscar al sur de los Estados Unidos de América los rasgos canarios conservados en el español hablado por unas pequeñas comunidades de Luisiana, herederas del colectivo "isleño" que allí emigró en la segunda mitad del siglo XVIII para poblar y colonizar aquellas pantanosas tierras, y publicó un libro realmente emocionante, por lo que tiene de fidelidad a una lengua y a una cultura de origen conservadas en las adversidades más extremas: *El dialecto canario de Luisiana* (1998).

A grandes rasgos, la historia de la dialectología canaria puede contemplarse en tres etapas cronológicamente bien diferenciadas. La primera va, aproximadamente, desde mitad del siglo XIX hasta mitad del siglo XX: los límites los marcan, al comienzo, la publicación de la primera *Colección de voces y frases provinciales de Canarias*, así se titula la obra de Sebastián de Lugo (h. 1846), y en el final los estudios que sobre el español de Canarias empiezan a hacerse por parte de lingüistas y especialistas vinculados a la Universidad de La Laguna. Esta primera etapa se caracteriza por la realización de repertorios específicos dedicados al léxico; sus autores no son propiamente lingüistas, sino "aficionados" de gran mérito que dedicaron sus esfuerzos a las cosas de Canarias; en ella figuran nombres como el citado Sebastián de Lugo, Álvarez Rixo, Elías Zerolo, Juan Maffiotte, los Hermanos Millares Cubas y hasta Pérez Galdós, cada uno de los cuales reúne un conjunto de voces características del hablar isleño, unas curiosas y otras humorísticas, todas interesantes, con el propósito de que sirvan a las nuevas generaciones como testimonio de "la forma de hablar de sus abuelos", según palabras de los Hermanos Millares.

La segunda etapa abarca unos pocos años, va desde la mitad del siglo XX hasta la publicación del ALEICan, que constituye por sí mismo un verdadero hito. Son nombres destacados de esta etapa los de Juan Álvarez Delgado, Gerhard Rohlf, José Pérez Vidal, Juan Régulo Pérez, Pancho Guerra, Navarro Artilles, Diego Catalán y el citado Manuel Alvar. Finalmente, la tercera etapa se extiende hasta la actualidad con la proliferación de estudios que propició el ALEICan y de nuevos temas de estudio con la incorporación a ella de multitud de autores, tanto canarios como foráneos.

Una de las líneas de investigación más sobresaliente de esta tercera etapa es, sin duda, la de la lexicografía dialectal, con la publicación de obras verdaderamente señeras como son el *Tesoro Lexicográfico del Español de Canarias* (1992 y 1995), el *Diccionario Diferencial del Español de Canarias* (1996) y el *Diccionario Histórico del Español de Canarias* (2001), las dos primeras de Cristóbal Corrales, Dolores Corbella y María Ángeles Álvarez, y la última de los dos primeros autores citados, que han puesto la dialectología canaria a la máxima altura de la dialectología española y panhispánica y han marcado los caminos por donde debe ir la lexicografía dialectal.

La obra lexicográfica de Pancho Guerra pertenece cronológicamente a la segunda etapa de los estudios canarios que acabamos de trazar (mucho más porque el autor murió en 1961, aunque el libro no se publicara hasta 1977), pero

sus características la hacen paralela a las obras de la primera etapa: colecciones de voces y de frases consideradas como propias o peculiares de Canarias hechas por autores no especialistas en las técnicas de la lexicografía, ni siquiera lingüistas profesionales, pero que tuvieron el enorme mérito de rescatar de la tradición oral en un momento en que estaban del todo vivas. La colección de Pancho Guerra se distingue en ese conjunto, primero, por ser, con mucha diferencia, la de más amplio vocabulario: del apenas centenar de palabras de la colección de Sebastián de Lugo, pasó Álvarez Rixo a reunir unas 250, Pérez Galdós unas 400, los Hermanos Millares unas 500 y Maffiote unas 1.300. Pero el *Léxico de Gran Canaria* de Pancho Guerra cuenta con unas 2.400 entradas, más unas 300 frases, lo que duplica el número del más amplio vocabulario anterior, el de Maffiote. Y en segundo lugar se distingue por el tratamiento que el autor hace de las definiciones de las voces seleccionadas y por los comentarios que añade sobre las referencias etnográficas de esas voces, de gran interés para la idiosincrasia cultural del canario.

### 3. El "diccionario" de Pancho Guerra

En varias ocasiones anteriores hemos nombrado la obra de Pancho Guerra como "diccionario", y hemos de precisar ahora que no lo es propiamente, y que por eso es más correcto el título con que apareció publicado: *Léxico de Gran Canaria*, y más correcto aún el del título que aparece en la portada interior: *Contribución al Léxico de Gran Canaria*. Porque un diccionario es una obra global, el léxico total de la zona geográfica que se anuncia en el título, si de Canarias, del archipiélago entero, si de Gran Canaria, de la isla toda de Gran Canaria, si del español, de todos los territorios en que se habla esa lengua. De ahí la modestia de ese título *Contribución a* que se acomoda mejor a los propósitos del autor y desde luego al resultado final publicado.

Si hemos de hacer caso a lo que nos dicen Pérez Vidal y Miguel Santiago, respectivamente, en el Prólogo y en el Epílogo del *Léxico de Gran Canaria*, Pancho Guerra no tuvo en principio la intención de hacer un diccionario, ni siquiera un vocabulario del habla rural de su isla. Le interesó primero la vida campesina y la marinera, y con ellas la vida de sus personajes, muy especialmente la vida de un personaje singular de Las Palmas, la del *cambullonero*, que es de tierra pero que vive de los del mar, que tiene en los alrededores del puerto su base de operaciones, a base de los atajos del ingenio y de la picaresca. Sobre estos personajes y sobre estos ambientes hace su obra literaria: primero los "cuentos", después las "memorias" y por último los "entremeses" de Pepe Monagas. Es precisamente en la construcción de estos ambientes y en la caracterización de estos personajes cuando le surge la idea de anotar de manera independiente las palabras y las frases que le parecen propiamente canarias, definidoras del "habla isleña tradicional". Exactamente de la misma manera a como se habían iniciado en sus respectivos Vocabularios los autores citados a partir de la mitad del siglo XIX: Lugo, Álvarez Rixo, Pérez Galdós, Zerolo, Maffiote, etc. En el caso de Pancho Guerra como en el caso de Pérez Galdós, con la intención de que esos materiales léxicos, llegado el momento, pudieran servirle para su propia obra de creación literaria. "Donde quiera que oía una palabra nos dice Pérez Vidal de Pancho Guerra, una expresión, un refrán, un chiste de cuño canario, tomaba una rápida nota en el

primer papel que hallaba a mano. Con el tiempo, las apresuradas y breves notas fueron constituyendo un fichero interesantísimo. No estaba muy ordenado, pero el autor lo entendía y esto bastaba. Además, la finalidad del fichero se limitaba a almacenar materiales de posible utilización literaria, no a exponerlos muy pulidos y uniformados" (pág. 11).

El hecho mismo de la forma y del soporte material en que anotaba sus intuiciones y reflexiones sobre el lenguaje (improvisada fichas, trozos cualesquiera de papel, márgenes de un periódico, impresos inutilizados de la oficina en que trabajaba para ganarse la vida, etc., según testimonio de Miguel Santiago), hablan por sí mismos de la ausencia de un proyecto definido que por entonces tuviera. Fue durante su estancia en Madrid donde maduró la idea, resultado de una autorreflexión sobre su obra, sobre su estilo, sobre lo que su obra tenía de característico canario. Fue en Madrid donde su "canarismo" se objetivó y se hizo consecuente. Y puso manos a la obra. Empezó entonces a tomar forma el proyecto de su Vocabulario. Y empezó para ello la consulta a los diccionarios, especialmente al de la Real Academia, y empezó a imponerse una cierta uniformidad en la redacción de cada una de las voces que previamente había anotado. El testimonio de este momento de febril actividad fue descrito por quien lo conoció de primera mano. Dice Miguel Santiago que por este tiempo "comenzó sus frecuentes visitas a casa, de las once a la una o dos de la madrugada para cambiar impresiones, afianzar un significado, precisar un localismo... Su afán de exactitud y propiedad era incansable, y si hubiera podido terminar la obra, para la que hubiera necesitado muchos más años y más tiempo dedicados a ella, habría resultado un verdadero monumento al *habla popular* de nuestra isla" (pág. 341). Mas un día, cuando esta labor de revisión y de redacción definitiva se hallaba aún por el artículo correspondiente a la voz *empardelarse*, "una grave e inesperada enfermedad cortó la vida del escritor y todos sus proyectos, ilusiones y trabajos", en palabras de Pérez Vidal (pág. 12). O en las de Miguel Santiago: "La muerte lo truncó todo, y apenas pudo dejar iniciada esa redacción definitiva, pues aún en ella corregía y corregía, para darle nueva forma más acertada y un más preciso modo" (pág. 341).

De lo dicho se desprende que su diccionario no fue un obra ni improvisada ni fruto de un momento único de reflexión, sino el resultado de una vida entera dedicada a anotar características, particularidades, sorpresas, diferencias, sugerencias... Pero un diccionario es una empresa grande y compleja, para la que se necesitan, además de un trabajo continuado y largo, poco menos que gigantesco, técnicas especiales. Por eso, sabedor Pancho Guerra de sus limitaciones en el terreno específico de la lingüística y de las técnicas que la labor lexicográfica requiere, manifiesta su deseo de hacer un Vocabulario bien apartado de la "cosa fría de coleccionista de vocablos". Es decir, se propone hacer un diccionario "particular", a su propio estilo, en que tanto tengan cabida los aspectos meramente lingüísticos (la definición de cada término y el sentido o sentidos particulares que ese término tiene en las hablas grancanarias) cuanto más los contextuales, con ejemplos concretos glosados por extenso, los etnográficos y culturales, los históricos y folclóricos, etc. Es así como cada entrada de su diccionario se convierte en un artículo de lectura jugosa y festiva. "Con esos injertos narrativos dice Pérez Vidal, las secas fichas se llenan de vida y las voces y expresiones a que corresponden se muestran, no fríamente

disecadas y con toda su carga semántica y toda la circunstancia sintáctica de su construcción y relaciones" (pág. 14). Cada artículo se presenta así con el sencillo ropaje del narrador y conversador, contado con el mejor humor, "haciendo frases con las mismas frases", como dice Miguel Santiago (pág. 310).

#### 4. Su estructura

Dijimos al principio que el *Léxico de Gran Canaria* de Pancho Guerra es el mejor diccionario sobre el léxico dialectal canario publicado hasta su fecha y que sigue siendo una obra de obligada referencia en la dialectología canaria, por dos motivos complementarios: el uno cuantitativo, por ser el repertorio de mayor número de unidades léxicas, y el otro cualitativo, por el tratamiento lexicográfico que hace de cada una de las voces consideradas.

Pero hay que decir que el *Léxico de Gran Canaria*, tal como lo conocemos por la edición de la Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, es una obra póstuma y acomodada para la imprenta por otras varias personas. La revisión final y completa de su obra se debió a la "Peña Pancho Guerra", que se constituyó con este único fin, y muy especialmente a la persona del erudito grancanario Miguel Santiago Rodríguez, amigo personal de nuestro autor. Fue Miguel Santiago quien tomó la obra inconclusa de Pancho Guerra "de una manera intensa y devota", según propia confesión (341), pero la tarea fue ardua y difícil, pues los originales estaban todavía en una fase muy provisional; tuvo, por tanto, que desentrañar lo confusamente manuscrito en fichas y anotaciones improvisadas, trasladarlas a la máquina de escribir, refundir las varias referencias a un mismo vocablo, correlacionar las referencias semejantes o idénticas, precisar significados que faltaban o que solo estaban insinuados, etc. y coordinarlo todo. Y a pesar de todo ello, "no ha quedado a plena satisfacción; pero no he podido hacer más", concluye Miguel Santiago (342).

La publicación se inicia con un enjundioso prólogo de Pérez Vidal que, como buen conocedor de la obra entera de Pancho Guerra y como excelente analista de la idiosincrasia del pueblo canario, pone al *Léxico de Gran Canaria* en el alto puesto que le corresponde.

Le sigue después el cuerpo principal del libro, con el título particular de "Léxico popular de Gran Canaria", que tiene dos partes bien diferenciadas en cuanto al tratamiento lexicográfico de las voces, provocado por la repentina muerte del autor: la primera, acabada por el propio Pancho Guerra, que va desde la palabra *abacorante* hasta la palabra *empardelarse*, unas 860 entradas, y la segunda, iniciada con una nota de los editores que dan cuenta de la provisionalidad en la redacción de las entradas que siguen, desde *empelechado* hasta *zurullo*, unas 1.500 voces. En total, unas 2.400 voces, en recuento aproximado hecho por nosotros.

Pero a estas 2.400 voces hay que añadir las 300 "Frases y expresiones hechas del lenguaje popular grancanario", de que trata la tercera parte del libro, dejadas solo en apunte por el autor, y ordenadas alfabéticamente y revisadas por Margarita Sánchez Brito. Constituye este inventario de "frases y expresiones" un capítulo tan importante o más que el del propio léxico, por ser tan caracterizador o

más del lenguaje canario. Parte fundamental del léxico canario es también esta "fraseología", aunque haya estado desatendida en la lexicografía general, y quizás esté más necesitada de comentario y explicación que el mero léxico individual, por cuanto cada una de estas frases encierra más particulares y escondidos significados. Y sin embargo, le faltó a este inventario de Pancho Guerra la atención glosadora que hubiera necesitado de su autor.

Finalmente, la cuarta parte está constituida por un largo Epílogo (de 173 págs.) de Miguel Santiago en que se analiza el vocabulario popular grancanario empleado por Pancho Guerra en sus obras, es decir, en las "memorias", los "siete entremeses" y los "cuentos" de Pepe Monagas, ordenado alfabéticamente y con precisión de sus significados.

## 5. Sus características

Diccionario inconcluso (aun con las limitaciones que hemos precisado para el término "diccionario") es el *Léxico* de Pancho Guerra, pero lo dejado en la primera parte (hasta la voz *empardelarse*) es muestra suficiente de la obra grande y exhaustiva que se proponía realizar.

Diccionario dialectal canario es también, y aun habría que restringirlo a la isla de Gran Canaria, como bien se limita en el título, aunque el valor de las voces tratadas tengan en su inmensa mayoría una aplicación funcional en todo el archipiélago. Lo que realmente hacen que sea insular grancanario son los ejemplos o anécdotas que elige para ilustrar el empleo de cada voz.

Es un diccionario hecho desde dentro (frente a una visión desde el exterior) y mirando hacia atrás (atendiendo más a lo tradicional antiguo que a las novedades que llegaban a la sociedad insular), fruto del conocimiento profundo que llegó a tener de las costumbres de Gran Canaria y del "alma" del pueblo, de la gente campesina por su procedencia de Tunte y de las gentes de la costa y del puerto de la ciudad por su residencia en Las Palmas. Él que llegó a conocer como nadie las formas y maneras con que se expresaba el pueblo grancanario fue quien mejor lo pudo interpretar.

De ahí que sus definiciones sean de lo más acertadas, incluso en lo escueto de la expresión, con lo difícil que es acertar en esta tarea semántica; así **abandar** será 'darse aire con el abanico'; **alongar** 'proyectar excesivamente el cuerpo fuera de una ventana'; **amularse** el 'enojo cerrado y hostil con que reaccionan a las ofensas o a los agravios ciertas personas, especialmente las mujeres y los niños'; un **andén** el 'paso estrecho y peligroso por el filo de un risco', etc.

Frente a este procedimiento, que es el estrictamente lingüístico, abundan también los artículos que se extienden extraordinariamente en notas, anécdotas y glosas que exceden las consideraciones meramente lingüísticas. Así, por ejemplo, en la voz **abracar**, después de ofrecer la escueta y ajustada definición de 'ceñir, rodear con los brazos a alguien o a alguna cosa', se extiende en el ejemplo del famoso pino de Pilancones<sup>2</sup>: "En los pinares de Tunte dice Pancho Guerra, hacia la

---

<sup>2</sup> Por cierto, pasto de las llamas del desgraciado incendio que se declaró en la isla en el verano de

parte centro-sur de la isla de Gran Canaria, hay un lugar llamado Pilancones, y en él un pino legendario: el Pino de Pilancones. La copa está en puertas del cielo y el tronco es ancho como una alameda. La gente de aquellos altos dice gravemente: «Al pino de Pilancones no lo *abracan* veinte hombres cogidos de la mano». Ahí acaba la referencia geográfica al pino, pero no el comentario lingüístico a la voz *abracar* y a otros usos ejemplares de la voz en el habla gran Canaria. Sigue diciendo que *abracar* es "una evidente metátesis del castellano *abarcar*. Podría pensarse sigue Pancho Guerra que la alteración potencia el término, infundiéndole rotundidad con lo que sirve mejor la intención exaltadora que tiene en el caso del árbol gigante y en otros, cuando el pueblo gusta, por ejemplo, de corroborar supersticiosamente la fuerza de unos brazos excepcionales midiéndose con un animal de la talla de un toro o con un hombre de pelo en pecho". Y concluye: "Cuando Justo Mesa, famoso campeón de lucha canaria, *abracaba* a un rival de su medida, hasta el aire se quedaba suspenso".

Bien quedan mostrados en el ejemplo anterior los vericuetos por los que circulan las reflexiones etnográficas del autor, pero también sus intuiciones filológicas y, desde luego, el tono literario que imprime a sus comentarios. Pero una de las entradas en que se manifiestan con la mayor diversidad y extensión todas estas aristas discursivas es en **bardino**, posiblemente el artículo más completo de todo el diccionario. Para bien identificarlas las señalaremos en apartados sucesivos.

a) Empieza por señalar la acepción primera de esta palabra en el habla de Gran Canaria, que es la de "perro de finca y ganado muy peculiar y abundante en la Isla, cuyas principales características son: tamaño mediano, hocico afilado y poco amigable, sobre el que lucen unos ojos gachos y hoscos, cola larga, peluda y algo erizada, y color, en general, pardo verdoso".

b) Señala a continuación una variante denominativa, la de *majorero* (gentilicio aplicado a todo lo perteneciente a Fuerteventura), por ser perro especialmente abundante y característico en aquella isla: "Se criaba mucho en la isla de Fuerteventura, por lo que también es conocido con el nombre de *majorero*", dice Pancho Guerra.

c) Y por si no hubiera habido en la primera parte suficientes rasgos descriptivos del can, sigue a continuación diciendo que es "inteligente y de legendaria fiereza —tiene fama de recelar hasta de su mismo amo—, es animal ideal para pastores y labriegos. Ninguno como él entraba el ganado, es decir, lo acostumbra a que ande y se mantenga «en manada o tropilla», ninguno garantiza como él la integridad de las mieses y de las frutas golosas dentro de los linderos que vela con celo resuelto e incansable. Es animal de respeto, con bien ganado prestigio de no avisar el ataque, de *morder callado*". Adviértase además que en esta parte señala dos expresiones como características del canario, una entre comillas «en manada o tropilla» y otra en cursiva *morder callado*.

d) Pero claro está que un término del habla común no tiene por lo general una única acepción, sino que por extensión del significado llega a aplicarse a

situaciones paralelas o semejantes y así, dice Pancho Guerra que "por extensión se dice *bardino* del hombre atravesado, que no mira a la jeta, sino a la bragueta, y da las puñaladas, figuradas o ciertas, por la espalda o traición. «Estar como bardino en orilla»: estar movido de deseos crudos, desatentados, por algo apetitoso, como una mujer tierna y de mucho garabato". Aquí queda una muestra clara de la personalidad literaria del autor, además de la oportunidad de la cita, glosada con el fino y ocurrente humor que le caracteriza.

e) Se sigue a continuación con un apartado de gran interés histórico para Canarias, nada menos que el de la primera referencia que se tiene del archipiélago, por obra del historiador latino Plinio el Viejo (siglo I d.C.), que atribuye el nombre de la isla de (Gran) *Canaria* (y posteriormente al de todo el archipiélago) a la presencia de unos perros que bien podrían considerarse los antecedentes de los actuales bardinós. Mas para confirmar esta creencia no solo trae Pancho Guerra a este lugar la cita del viejo Plinio, sino la noticia que dejaron los capellanes de la primera conquista de las islas, a principios del siglo XV, por obra del normando Jean de Bethencourt (y del gascón Gadifer de la Salle), y aun la noticia extraída de un pequeño libro escrito por el comerciante inglés Tomás Nichols a mitad del siglo XVI, todo lo cual demuestra lo bien informado que estaba nuestro autor en todos los asuntos de los que trataba. Dice de manera corrida: "Cuando los historiadores se ocupan de hallarle a Gran Canaria la etimología de su nombre, hablan con seriedad particular de que posiblemente se la llamó así porque la poblaba «una multitud de perros de extraña grandeza, de los cuales se llevaron dos a Juba». Esta es noticia que dejó Plinio. Más tarde, los capellanes franceses Boutier y Le Verier [sic] hicieron constar en el Diario de sus andanzas por la Isla, cuando pregonaban e introducían a Cristo a la sombra de la espada de Juan de Bethencourt, el Conquistador, que «había en ella ciertos perros salvajes, semejantes a lobos, aunque más pequeños». Se habla otra vez de estos canes cuando Tomás Nichols aseguraba que la comida ordinaria de los aborígenes era leche de cabras y «carne de perros castrados»".

f) Remarca a continuación la creencia que existe entre los canarios entendidos de su tiempo (y aun en los de hoy, podríamos añadir) de que los actuales bardinós no son sino los descendientes directos de aquellos perros de los guanches que la historia ha convertido en legendarios. Así se expresa Pancho Guerra: "Hay isleños muy amigos de su tierra que piensan que el *bardino* es descendiente más o menos directo, más o menos mestizo, de aquellos de «extraña grandeza», según unos, y «semejantes a lobos, aunque más pequeños», según otros. Lo de su fiereza lo abona otra noticia histórica, según la cual fueron usados por los nativos como vanguardia de ataque cuando a la pedrada y al gajazo limpio hicieron su guerra de liberación frente a los invasores castellanos".

g) Y vienen a continuación las consideraciones filológicas que el autor aporta respecto a la etimología del nombre, más breves que todas las anteriores, porque no es el campo de la filología en el que con mayor autoridad se mueve, pero sí con la suficiente verosimilitud, apoyado en sus bien dirigidas intuiciones lingüísticas y en la consulta del diccionario académico. Dice: "En otro aspecto, y considerando el tono pardo aceitunado o verdoso del pelaje del bardino, conviene observar que en castellano dicen «verdino» de lo muy verde o de color verdoso.

También dice el *Diccionario* «barcino» de «los toros, perros y otros animales de pelo blanco y pardo, y a veces rojizo».

h) Y acaba el artículo **bardino** con unas palabras que no son ni mucho menos conclusivas, sino invitadoras a que otros con mayores competencias en la materia sigan en la investigación del asunto, pero dichas esas palabras con el desparpajo característico de la gracia, apoyado en la fraseología popular: "Y diré para finalizar que ni estiro ni encojo, ni la manta es mía. Ahí queda eso y que los eruditos se enfraquen".

## 6. Comparación con el léxico peninsular

Nos dice Miguel Santiago que Pancho Guerra en el proceso de redacción de sus voces consultaba sistemáticamente el Diccionario de la Academia para comprobar lo que había de diferente en el léxico canario. Así desechó muchas palabras que coincidían con las peninsulares e incorporó otras muchas que creía comunes y eran verdaderos canarismos, pero señalando también la frecuencia de uso, que es marca muy dialectal indudable. Por ejemplo, dice de **bizcocho** que es 'pan tostado y endurecido al horno', pero añade que "la denominación, que es castellana, nos parece desaparecida en el habla popular en la Península, mientras que en Gran Canaria conserva una absoluta vigencia". Y de **acecido** (pronunciado como *asesido*) dice que es 'respiración jadeante por fatiga o enfermedad', pero añade que "en la Península [es] desusado, según nuestra experiencia, y corrientísimo en Gran Canaria". Y en **achocar**, a pesar de que el DRAE lo da como término castellano con el sentido de 'herir con palo, piedra, etc.', Pancho Guerra puntualiza que en Gran Canaria es solo 'herir con piedra' y que mientras aquí "es de uso corriente, en la Península no tiene empleo ni en la escritura ni en la conversación más popular, la de labriegos y gente del suburbio". Y de **alcayata** dice que "no hay en toda Gran Canaria más nombre que éste para designar la *escarpia*, ese clavo doblado en ángulo recto y destinado a colgar cuadros, plantas, etc.", y añade: "El término es castellano de origen árabe, pero en la Península no lo hemos oído en la vida".

## 7. La gracia

Si hay una característica sobresaliente y distintiva en la obra toda de Pancho Guerra esa es la del humor, o por mejor decir de la gracia, una virtud de la que carece generalmente la literatura, pero que es virtud nada menor, y menos desdeñable, y desde luego tan estimable como la visión trágica de la vida, por poner el ejemplo más contrario. Se trata, al fin, de ver la botella mediollena en vez de verla mediovacía. Esa aptitud optimista ante la vida, ese estar sonriente, los heredó Pancho Guerra como un don familiar, pues verdadero don es. "Toda su familia se hallaba dotada de esta gracia dice Pérez Vidal en el prólogo del *Léxico*: gracia en el sentido de don, si bien cargada con frecuencia de gracejo; pero nadie en la casa con los ojos tan abiertos y el espíritu tan esponjoso como él para recoger las manifestaciones culturales más típicas de sus convecinos" (pág. 10).

Claro está que ese rasgo del humor, esa gracia inimitable que tenía Pancho Guerra en contar las cosas, sobresale en su obra literaria, pero no deja de estar

presente también en su obra lexicográfica, aunque se manifieste casi a hurtadillas, en los rincones de alguno de sus artículos lexicográficos. Podríamos decir que Pancho Guerra pretende mostrarse aquí con la misma forma con que se muestran los diccionarios de la lengua, con una prosa objetiva, neutra, ajena a todo rasgo estilístico que deje traslucir la personalidad de un estilo, como si la voz que manifiesta un significado tuviera la frialdad de una voz colectiva, sin autor. Nada hay que impida que el humor y la gracia estén presentes en una obra "tan seria" como lo es un diccionario, pero es la norma que así sea. Y Pancho Guerra quiso en su *Léxico de Gran Canaria* comportarse según la norma. Así lo hace, en efecto, en los artículos lexicográficos breves, aquellos en que apenas si hay mera definición o escueta descripción del objeto nombrado, por ejemplo, en **ajío** "ruido zumbante en la cabeza provocado por un tapón de cerumen, por un golpe o por un estado de debilidad"; por ejemplo, en **alpendre** "pesebre o amarradero de los grandes animales domésticos: vacas, toros y bestias de carga". Solo en los artículos en que el autor se alarga en la descripción, o en el comentario etnográfico, o en la historia local, o en la anécdota que ilustra la voz, o en frases oídas en la tradición oral que reproducen el vocablo en cuestión, solo en esos casos aparece la gracia irrefrenable del autor. Así, por ejemplo, en **abatatar**, donde, después de mostrar escuetamente el significado de 'aturdirse, turbarse, perder el aplomo', cuenta la anécdota siguiente: Hubo en la ciudad de Las Palmas un legendario ayuntamiento y un no menos legendario edil Pérez, un "tipo de pregonado perfil" dice que "se alzó en una ocasión como tribuno de la plebe durante una sesión sonada. Pérez galleó, resuelto, unos segundos, pero las consabidas descargas de adrenalina vulgo cerote lo atarugaron. En plena crisis del atragantado ciudadano alguien gritó desde más atrás con aparente intención de disimulo, pero con el más cierto acento de *guapido*: «¡No te abatates, Pérez!». El grito se consagró y quedó entre las más populares expresiones isleñas, con aplicaciones varias". Así, por ejemplo, en **adobar**, en donde todo o casi todo es una recreación del personal gracejo del autor, para terminar con la siguiente anécdota, ponderativa por sí misma del aprecio que tiene la gente canaria por los adobos "en que cristalizan las mejores complacencias y regostos de las carnes de cochino, de los *baifos*, de las aceitunas". Dice: "El isleño tiene una expresión ponderativa, que le brinca a la boca, de ordinario mesurada, al paso, por ejemplo, de una hembra *nuevita* y con mucho garabato: «¡Me gusta más que adobo!»". Así, en fin, por ejemplo, la palabra **bobería** queda ilustrada con la siguiente anécdota: Estaban varios paisanos en una tertulia de rebotica, hablando de las mejoras de que estaba necesitada la ciudad, entre los que había, como siempre hay, espíritus progresistas y tipos con *retranca*; y "terció uno que se embolsó defendiendo un costosísimo proyecto de cubrir el Guiniguada [el barranco que pasa por Las Palmas]", pero se encontró en frente "la fría, calculadora razón de cierto realista: «¡Pero, señor mío! opuso con una compasiva sonrisa , ¿usté sabe la millonada que cuesta esa obra...?» Replicó el optimista, cargando el acento: «¡Oh, padrito! ¡Si *empesamos* a hablar de *boberías*, *entonses* no se *hase*»".

## 8. Una fuente etnográfica de primer orden

Pero otros aspectos son tan sobresalientes o más que el humor en el *Léxico* de Pancho Guerra. Las voces están llenas de notas costumbristas, de anécdotas ocurrentes, de cuentos comprimidos, de chistes, de diálogos, de creencias

populares, de coplas de la tierra. Todo eso le da un tono festivo que le hace ser un diccionario inimitable, propio y exclusivo de Pancho Guerra.

Los ejemplos son innumerables. Por ejemplo, en la voz **alpispa** (el pájaro llamado en otros lugares *aguzanieves*) incluye la creencia popular canaria de que es un ave sagrada por haber borrado las huellas de la Virgen camino de Egipto huyendo del rey Herodes, razón por la cual ni los chiquillos más "venenos" de la isla se atreven a tirarles piedras, ni siquiera a asustarlas. Por ejemplo, en la voz **bemba**, tras la definición de 'labios gruesos de traza negroide', atestigua la presencia en la isla de supervivientes de los esclavos negros traídos a Canarias en los primeros tiempos tras la conquista para el negocio de la caña de azúcar, asegurando que en ciertas cuevas del Barranco de Tirajana "había en tiempos una colonia negra de cerrada y purísima raza". Por ejemplo, en **cigarrón berberisco**, que es denominación canaria para 'la langosta peregrina', por proceder del África cercana a las Islas, y que se diferencia léxicamente del simple *cigarrón* o vulgar saltamontes, se explica los procedimientos a los que acudía la gente para espantar la plaga: los hombres agitando sábanas y trapos, las mujeres golpeando cacharros, los chicos tirando cosas y el cura haciendo aspersiones y cantando latines, para concluir que el *cigarrón berberisco* "se iba cuando le daba la gana". Por ejemplo, en la voz **zorrocloco**, en donde recrea la ancestral costumbre de la covada, en la que el marido de una parturienta se encamaba en los primeros días del parto y se aprovechaba de las ventajas alimenticias de aquélla.

Rastreando el diccionario de Pancho Guerra, el lector curioso encontrará información de primera mano sobre las diversas maneras con que en Canarias se prepara el gofio en las voces **amasado** y **pella**; sobre la forma de arrugar las papas en la voz **arrugada**; sobre la costumbre de ahumar el queso en **ahumado**; sobre el sistema de riego con aguas pertenecientes a heredamientos en **azada** y en **cantonera**. Podrá saber el lector casi todo lo que hay que saber sobre el pájaro canario si consulta la voz **canario de monte** y del pájaro capirote si la voz **capirote**; de la lucha canaria si consulta la voz **lucha** y de la pelea de gallos si **pelea**. Podrá informarse de lo importantes que eran las reuniones en torno a la pelada del millo para recrear la tradición de leyendas, cuentos y romances consultando la voz **pelada**; de la manera que tenían los antiguos de pescar en los charcos atontando a los peces con la sabia de la tabaiba o del cardón en la voz **embarbascar**; de las habilidades del ama de casa para hacer que de una comida se pudiera sacar alimento para tres días en la voz **tumbo** y de la manera con que se hacen esos ricos dulces secos que en Canarias se llaman **bizcochos**, algunos de los cuales se preparan con un lustre de confitura o almíbar por la parte de arriba, que reciben en el habla popular el nombre de *bizcochos ilustrados*. Podrá saber si consulta la palabra **caldera** que ésta designa una formación geológica prototípica de las islas, una oquedad profunda y de forma circular producto de la actividad volcánica, y que esta voz nació en Canarias y se internacionalizó en la terminología geográfica. En algunas voces, a la noticia etnográfica, añade, además, el comentario filológico pertinente tratando de esclarecer su peculiaridad canaria, ya sea en el plano de la expresión o del contenido o de ambos, como, por ejemplo, en la voz **cachorro**, que designa el típico sombrero del hombre de campo, en donde ofrece un completo repertorio de expresiones situacionales, además de elucubrar sobre su etimología; por ejemplo, en la voz **chuchango**,

palabra que en Gran Canaria designa a los caracoles de campo y que bien preparados con el caldo y aliño tradicionales constituyen un plato "muy goloso", pero bien se sabe que al comerlos es más importante el "chupar" que el masticar, de donde interpreta que la voz *chuchango* sea onomatopéyica; así concluye Pancho Guerra: "El ruido inevitable y característico de esa succión parece explicar el vocablo isleño".

## 9. Una fuente folclórica imprescindible

No conocemos lo que de la obra de Pancho Guerra quedó inédito tras su muerte, salvo el *Léxico* que estamos comentando. Tengo noticias de que en años recientes se han descubierto carpetas manuscritas de Pancho Guerra con múltiples y muy variados asuntos, pero ignoro su contenido. Mas no me extrañaría que entre todos esos "papeles" anide un cancionero o un proyecto de cancionero popular grancanario. No de otra forma puedo explicarme la abundancia de textos líricos populares que aparecen en el *Léxico* para ilustrar determinadas voces. El saber del cancionero canario de Pancho Guerra no podía ser tanto como para traer a cada una de esas voces la copla más ajustada, la que mejor le venía, la que incluso cita la palabra clave, y todo ello de memoria. Más bien debería auxiliarse de un catálogo de coplas que, como en el caso de los dichos y refranes y de los usos característicos de los canarismos, tendría a su disposición después de un planificado acopio de años. Una mínima anotación hallamos en una de las voces de su *Léxico* que parece certificar lo que intuimos: al final de la voz **coplero**, después de nombrar a varios de los más famosos grancanarios de su época (Roque Morera, Agustina González "La Perejila", "Fray Estampido" y Juanito "Argumento"), cita a la herreña Juanita Quintero, a la que el autor dice Pancho Guerra "tuvo la honra de servir, en sus tiempos de niño, como amanuense"; es decir, que Pancho Guerra pasó a la escritura las coplas que la mujer herreña le dictaba, muy posiblemente porque ella no sabía escribir. Las coplas de Juanita la herreña, junto a las de los demás copleros y junto a las coplas populares que andaban anónimas y sin cuento, entonces, en los labios del pueblo, debieron servir a Pancho Guerra para ese proyecto de cancionero canario del que hablamos. Podría decirse, además, que el término *coplero* tiene en el habla canaria la acepción de 'poeta popular', es decir, la de creador, "en ocasiones sigue diciendo Pancho Guerra repentizador, que lo mismo metía en romances sonadas peripecias de amor o de sangre, que ponía en solfa a personas y cosas".

No es nuestra intención aquí<sup>3</sup> extraer el repertorio completo de las coplas que figuran en el *Léxico* de Pancho Guerra, pero sí mostrar algunas que puedan dar la medida de su temática y el tono lírico popular característicos, además de las expresiones apegadas más a la pronunciación local que a la escritura normativa. Por ejemplo, para ilustrar el carácter jocoso, satírico, de los **aires de lima**, que en Gran Canaria servían sobre todo como canto de relaciones entre un hombre y una mujer, se recoge la copla que después ha popularizado una canción de Néstor Álamo:

---

<sup>3</sup> No podríamos, por la extensión, pero es tema que valdría la pena estudiar a fondo, como una más de las aportaciones de Pancho Guerra a la cultura tradicional canaria.

Ni te entires ni te encojas  
ni te jagas de rogare  
que yo nunca ha pretendido  
rasimo de tal parrale.

Y otra del mismo tono que pone en la voz **bacinilla**

¡Mejor te fueras callando,  
josico de triquitraque,  
escoba de mi cocina,  
basinilla de mi catre!

Otras coplas son amorosas, tanto sea para cantar la belleza de la mujer, como la que pone en **amorenado**:

Viva todo lo moreno,  
lo moreno amorenado,  
lo moreno de su cara  
es lo que más me ha gustado.

como para dolerse del amor contrariado, en la voz **alpiste**

El canario cuando canta  
parte primero el alpiste  
y tú, moganera indina  
el corazón me partiste.

Otras son coplillas, que tanto se usan para los estribillos del folclore canario, como la que trae en **barranquillo**:

No seas embustero,  
no digas mentiras:  
por el puente de Mata  
nadie se tira.

o la que aparece en la voz **apeñuscarse**, escatológica, pero muy del gusto popular:

La pipa de almendra,  
la uva y el tuno  
son las tres llavitas  
que trancan el culo.

Finalmente, la expresión **Como si fuera un deleite**, anotada entre las "frases hechas, populares, muy empleadas corrientemente en Gran Canaria", está sacada de un "romance de ciego" hecho sobre un crimen local. Los pocos versos que Pancho Guerra transcribe no nos permite identificar el relato, pero sí la estructura métrica usada en este caso, la redondilla, más propia de la décima que del romance:

Noche fatal el día dos  
para amanecer el tres.  
Qué desgraciado fue el mes

al dar la una el reloj.

Matar cuatro criaturas  
como si fuera un deleite,  
sucedió en Tamaraceite  
lindando con La Herradura.

## 10. Final

Ya lo hemos dicho: el *Léxico de Gran Canaria* no es un fruto casual y momentáneo, sino el resultado (aun sin quedar acabado) de una vida entera, dedicada con humildad, modestia y consagración absoluta a los valores de la canariedad. Que no puede concebirse, además, como una obra autónoma, independiente del resto de la obra de Pancho Guerra, sino, justamente, como motivadora, por una parte, y reflexión, por otra, de aquella.

El resultado es -para Pérez Vidal- un *Léxico* "cordial, ameno, traspasado como ningún otro de un intenso y auténtico sabor canario" (pág. 15). Para nosotros, el resultado hace que el diccionario de Pancho Guerra sea salvando todas las distancias equiparable al *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias (1611): un diccionario que es más "enciclopédico" que "de la lengua", en donde las etimologías atienden más a las cosas designadas que al propio nombre que las designa, o sea, más a la designación que a la significación, un diccionario "de autor" y "de época", en el que hay de todo: por supuesto, lengua (y pre-lingüística) y lexicografía, pero también historia y vida social, creencias populares y opiniones personales, en el que el autor divaga cuanto quiere y en cuantas cosas se le ocurren, pero que a la postre resulta ser un verdadero *tesoro*, que, aun cuando se van a cumplir cuatro siglos de su publicación, sigue siendo el mejor testimonio que nos queda de la vida social y cultural del Siglo de Oro. Así será también el *Léxico* de Pancho Guerra, que quedará como testimonio inestimable de la lengua, de las cosas y de las creencias que imperaban en la sociedad más tradicional grancanaria (y por extensión de Canarias) en la primera mitad del siglo XX.